LITORALPRESS

Fecha: 22-07-2025
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl. : El Mercurio de Valparaiso
Tipo: Noticia general
Título: **"Todavía tengo la esperanza de que la actividad política no se mueve por desquites o venganzas"**

Pág. : 5
Cm2: 454,0

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: No Definida

ENTREVISTA. FRANCISCO RIQUELME, ex alcalde de Casablanca, ante denuncia por notable abandono de deberes:

"Todavía tengo la esperanza de que la actividad política no se mueve por desquites o venganzas"

Sebastián Mejías O.
sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

Frente a la denuncia por notable abandono de deberes en su contra, el exalcalde de Casablanca, Francisco Riquelme (Frente Amplio), comenzó una contraofensiva legal que incluye reposiciones y descargos, buscando desestimar lo que califica como un requerimiento sin fundamentos ni evidencia concreta.

-¿Qué acciones tomó al conocer la denuncia por notable abandono presentada en su contra?

-Lo primero que quiero decir es que estamos frente a un mal recurso, que carece de fundamentos y se sostiene en información vaga, tergiversada y descontextualizada. Apenas fui notificado, lo primero que hice fue formalizar el apoyo de un equipo legal que ya interpuso dos acciones. Primero, una reposición en contra de la admisibilidad del requerimiento, por no considerar la exigencia legal mínima para poder ser revisado, que es ir acompañado de antecedentes que sustenten la acusación. Segundo, presentamos los descargos a la causa, respondiendo detalladamente con información y fundamentos a cada uno de los cargos que injustamente se me imputan. Llama la atención que no se agregue ningún documento, pese a que los patrocinadores disponen de toda la información, dado que son concejales. En resumen, no existen antecedentes ni argumentos que permitan sostener la acusación.

-Entre los cuestionamientos se plantea que usted no hizo entrega del acta de traspaso. ¿Fue así?

-Este punto es crucial, dado que existe contundente información y evidencia del cumplimiento de esta acta de traspaso con todas las exigencias legales. Es una muestra que el requerimiento es muy desprolijo y los denunciantes ni siquiera se dieron el trabajo de revisar los documentos a los que ellos mismos tuvieron acceso. El acta fue recibida y firmada de forma conforme por el alcalde entrante y por todos los concejales. Una mínima diligencia en el actuar de los acusadores habría dado cuenta de que esta obligación fue cumplida.

> "Dejé la actividad política comunal hace 8 meses y por temas laborales no vivo en Casablanca. Prefiero reservar mi opinión y desearle suerte al alcalde".

-¿Qué responde ante acusaciones de daño patrimonial? Alcalde actual ha dicho que su ejercicio está limitado por el déficit que heredó.

-Esa acusación ha sido públicamente desmentida hace meses. No por mí, sino por la Dirección de Control Municipal, que en todos sus informes trimestrales señala enfáticamente que nunca existió déficit municipal, utilizando la fórmula de cálculo instruida por la Contraloría General de la República. Nosotros dejamos un presupuesto sano y equilibrado. Cuando se dice lo contrario es porque se hacen interpretaciones contables erróneas o deliberadamente falsas. Da la impresión que ni siquiera revisaron la contabilidad de la municipalidad para realizar su acusación.

-También le reprochan el hacer favores a organizaciones vinculadas a familiares suyos.

-Es una demostración de la mala fe del requerimiento presentado por los concejales, quienes nuevamente no pudieron explicar los fundamentos de su acusación. Se hace referencia a beneficios individuales que no son tales. Se toma como ejemplo los procesos de subvenciones municipales, que anualmente benefician a más de 150 organizaciones de distinto tipo, no a personas. Tampoco hablamos de una decisión discrecional del alcalde, sino que involucra una Comisión con múltiples miembros de distintas direcciones municipales, y la aprobación final por el Concejo Municipal.

EMV

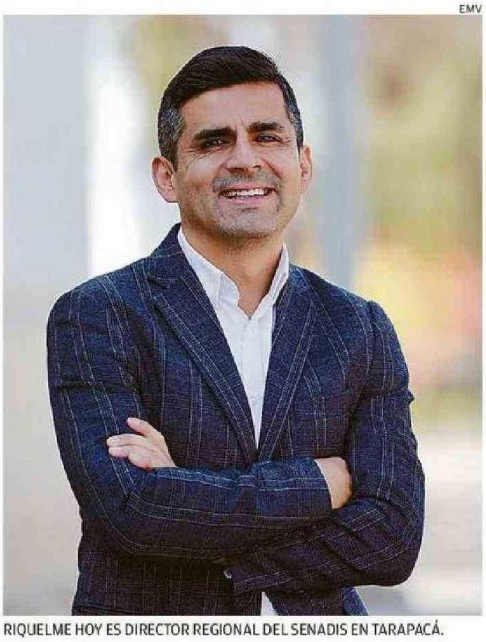

RIQUELME HOY ES DIRECTOR REGIONAL DEL SENADIS EN TARAPACÁ.

-Se le acusa hasta de contratar parientes.

-Sobre las contrataciones de familiares de cargos directivos, la ley es clara y limita hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad. Esto se cumplió cabalmente y se acompañó toda la evidencia correspondiente. Se señala maliciosamente a mi hermana, profesora en un liceo, pero ella fue contratada 5 años antes que yo asumiera como alcalde.

> "Estamos frente a un mal recurso, que carece de fundamentos y se sostiene en información vaga y tergiversada".

NUEVA VIDA EN TARAPACÁ

-Usted, cuando fue alcalde, impulsó varias acciones vinculadas a la gestión anterior de Rodrigo Martínez. ¿Cree que esta denuncia podría estar motivada por esas diferencias pasadas?

-Todavía tengo la esperanza de que la actividad política no se mueva por "desquites" o "venganzas". Los dos recursos por fraude al fisco que presentamos al Ministerio Público el 2022 y 2023, de los cuales aún no hay resolución, respondieron a mi obligación como jefe de servicio y en virtud de lo auditado en aquel entonces por la Contraloría. Es decir, cumplí con mi deber.

-¿En que está hoy políticamente?

-Mire, tras ganar por concurso de Alta Dirección Pública, fui nombrado director regional del Servicio Nacional de la Discapacidad en la región de Tarapacá. Estoy hace 3 meses en este rol, muy entusiasmado y comprometido con el servicio público y la inclusión de las personas con discapacidad.

-¿Tiene alguna opinión sobre la actual gestión de Casablanca?

-No soy el más indicado para opinar. Dejé la actividad política comunal hace 8 meses y por temas laborales no vivo en Casablanca. Prefiero reservar mi opinión y desearle suerte al alcalde.